

## ACTA REUNIÓN N° 26

<b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<b>ASUNTO</b>	Jornada Red Universitaria de Formación de Profesores
<b>HORARIO</b>	09:00 AM - 14:30 PM
<b>LUGAR</b>	Campus Osorno, Universidad de Los Lagos
<b>FECHA</b>	6 de abril, 2018

<b>II. PROFESIONALES PARTICIPANTES</b>	
Gabriela O'hrens Bueno	UV
Daniela Román Cárcamo	UV
Arturo Pinto Guevara	UPLA
Carlos González Morales	UPLA
Claudio Martínez Robles	UMCE
Claudio Pérez Matzen	UMCE
Nicole Abricot Marchant	USACH
Lucía Valencia Castañeda	USACH
Constanza Herrera Seda	USACH
Nicolás Hormazábal González	UTAL
Pedro Sandoval Rubilar	UBB
Eric Gómez Burgos	UTAL
Alejandra Duarte Peña	UTAL
Álvaro González Concha	UBB
Roberto Canales Reyes	ULAGOS
Karen Oyarzo Vargas	ULAGOS
Macarena Gárnica Alarcón	ULAGOS
Marcela Cruzat Arriagada	ULAGOS
Fabián Araya Palacios	ULS
Roberto Viveros Oyarce	UANTOF
David Gómez Rojas	UOH
Alejandro Retamal Maldonado	ULAGOS
Alex Pavié Novoa	ULAGOS
Camilo Rivera Campos	ULAGOS
Carmen Ojeda Montiel	ULAGOS
Claudio Esparza Freire	ULAGOS
Constanza Charpentier Fernández	ULAGOS
Cristina Alarcón Salvo	ULAGOS
Elena Llanquileo Aranda	ULAGOS
Francisca Viveros	ULAGOS
Francisca Sánchez	ULAGOS

George Flores del Río	ULAGOS
Hanriette Carrasco Ventureli	ULAGOS
María Coronado Coronado	ULAGOS
Mónica Gallardo González	ULAGOS
Rodrigo Morales	ULAGOS
Sonia Muñoz	ULAGOS
Vanessa Catrilef Lerchundi	ULAGOS
Víctor Peña Villarroel	ULAGOS
Rocío Fernández Ugalde	Sec. Técnica

<b>III. ACTA</b>
<b>I. Tabla de trabajo</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Presentación Objetivo 1</b></li> <li><b>2. Estructura y Organización de la Red</b></li> <li><b>3. Definición próxima Jornada de Trabajo</b></li> <li><b>4. Presentaciones Objetivo 2 y 3</b></li> </ol>
<b>a) Desarrollo y acuerdos</b>
<p><b>1. Presentaciones por Objetivo</b></p> <p>Antes de comenzar, se agradecen las presentaciones del día anterior, y se pregunta si es posible compartir las presentaciones de cada universidad. La Universidad de Los Lagos se encargará de compilar estos documentos.</p> <p>Se inician las presentaciones del trabajo realizado el día anterior. Comienza el Objetivo 1 Acceso, cuyo objetivo consiste en favorecer la colaboración entre los Programas de Acceso Especial a las carreras de pedagogía de las Universidades del Estado, con el fin de enriquecer los programas de acceso de cada institución y viabilizar el reconocimiento de estos programas de acceso entre instituciones en base a criterios de desarrollo regional de matrícula pedagógica.</p> <p>Se trabaja sobre el Hito 1 “Perspectiva sobre naturaleza de programas de acceso consensuada en la Red”. Este toma lugar durante el primer año y contempla las siguientes acciones, encargados y tiempos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Solicitar el uso de información para propuesta de reconocimiento mutuo y mejora. Se hará una solicitud formal a las instituciones tipo consentimiento informado para poder acceder y</li> </ol>

- analizar la información, (no centrado en la publicación) así como también de los anexos.  
[Abril- Mayo]
- 2.Estado del arte, que permita darle sustento teórico [Abril-Mayo]
  3. Completar sistematización de información (cuadros comparativos para hacer el análisis)  
[Abril –Mayo]
  - 4.Identificar elementos comunes de los programas, fundamentos, objetivos, *curriculum*, etc)  
[Mayo]
  - 5.Revisar y complementar documento por cada universidad [Mayo]
  6. analizar elementos comunes en relación a la literatura [Mayo-Junio]
  7. fundamentación teórica para la propuesta de reconocimiento [Junio-Julio]
  8. Redacción del documento [ Julio – Agosto]
  - 9.Análisis del documento en reunión de red [Agosto- Septiembre]

Se abren las preguntas hacia el equipo 1. La ULAGOS menciona que la primera etapa de su programa fue bastante exitosa, y ahora se les está consultando acerca de la permanencia de los estudiantes, de modo que lo que se propone acá es de mucha trascendencia. En ese sentido, opinan que se puede ir un poco más allá, y quizás pensar en una publicación tipo libro quizás descriptivo.

Nicole Abricot (USACH) menciona que el incorporar los anexos tiene justamente que ver con eso pero que no ha sido simple conseguir los programas.

Claudio Martínez (UMCE) menciona que a veces la red se propone objetivos muy complejos, y que el día de ayer se centró la discusión en realizar algo concreto. La idea del libro es buena, pero debiese ser pensada para una etapa siguiente.

ULAGOS pregunta sobre a qué se refieren con el reconocimiento mutuo, Nicole Abricot (USACH) responde que un apartado de la presentación de programas al ministerio responde a si existe trabajo en red, para esto debe existir un reconocimiento mutuo lo cual implica que si un estudiante cursa el programa en una institución puede entrar a otra.

Desde la UPLA, Carlos González menciona que de estos programas que hay en red, existe un modelo interesante a partir de los propedéuticos y de la cátedra UNESCO. Una sugerencia puede ser buscarlo por allí y tener ideas comunes a partir de estas experiencias. Por otro lado, la red debiese trabajar en el marco jurídico, ya que el ministerio le dio punta pie a las instituciones para que crearan sus propios programas respetando su identidad regional, de lo contrario en la autonomía de las universidades podría ser complejo ya que el programa estaría diseñado para que los estudiantes se quedaran en su región.

Roberto viveros, desde la Universidad de Antofagasta, concuerda con lo que se ha expresado como parte del Objetivo de Acceso, sin embargo alarmó la idea de que se pueda saltar los canales protocolares e ir directamente a la unidad a solicitar los datos e informaciones de los programas especiales. En ese sentido, se pide respetar el canal oficial de comunicación y evitar posibles malentendidos o confusiones.

Nicole Abricot concuerda con seguir los canales institucionales, pero se pide con hincapié que exista respuesta o que se derive a la persona correspondiente entendiendo que las cargas y tiempos de cada uno pueden ser complejos.

Roberto Canales comenta que hay casos en los que no hay respuesta de correos, por lo cual en algún minuto habrá que consensuar un protocolo al respecto, así como también está pendiente la tarea de validarnos como representantes en las instituciones.

Se agradece al equipo de acceso por el trabajo y presentación realizada. Se espera que se pueda ir monitoreando el trabajo.

Claudio Pérez (UMCE) menciona que es preocupante el tema de las comunicaciones al interior de la red, de modo que podrían existir dos personas por institución para que al menos uno de los dos responda y resolver la necesidad de flujo de información.

Se decide retomar este tema después en la discusión sobre gobernanza.

Grupo 2, cuyo objetivo es Colaborar con las universidades de la red en temáticas de formación y aseguramiento de la calidad. Expone Alejandra Duarte (UTAL) quien menciona que el equipo trabajó en el primer hito y que no se pudo avanzar mucho con el resto de los hitos. Los acuerdos generados se centran en el punto 1 (presentación del modelo y metodología para poder realizar la recogida de información).

Las actividades del grupo acordes al primer hito son:

- 1.- Presentación del modelo y la metodología de análisis (incluye instrumento para recogida de la información) [18 de mayo]
- 2.-Revisar criterios y experiencias interinstitucionales [27 de julio]
- 3.-Análisis, socialización y validación de la propuesta [31 de agosto]
- 4.- Elaboración de Informe [28 de septiembre]

Roberto ULAGOS menciona que el trabajo realizado por la UFRO y la UCHILE sobre principios orientadores podría ser la base para el aseguramiento de la calidad. Sin embargo, otros asistentes precisan que los criterios orientadores para la FID refieren a distintas cosas.

Lucía Valencia, representante de la USACH menciona que el trabajo en torno al primer hito fue especificar las actividades que estaban inicialmente propuestas. Se acordó que debe ser una universidad responsable, y que en términos de recursos son muy importantes los recursos humanos. Por otro lado, para la institución era importante ver en qué se comprometía el resto de las representantes en los otros dos equipos para tener un mejor panorama de la carga de trabajo. Aunque la cuarta columna que incluye en PI en Red apunta a esto justamente.

Roberto Canales desde ULAGOS menciona que en algún minuto se pusieron plazos y fechas para responder y casi todas las instituciones se inscribieron en los hitos y actividades. De este

modo, habría que escribirles a cada institución para ver quién se integrará (pensando en las instituciones que no se encuentran presentes en la jornada).

Desde la UPLA comentan que la justificación de por qué no se avanzó es porque se pensó que se podía avanzar en la mañana de hoy, asimismo se priorizó por elementos teóricos tal como definiciones sobre la calidad, que son muy importantes para cada institución.

La UTALCA menciona que en realidad no se habló mucho del concepto de calidad, sino que se habló los modos de trabajo y los compromisos que se asumirían o esfuerzos se iban a poner en el trabajo siendo representantes legítimos.

La ULAGOS enfatiza que es relevante cómo a partir de la red enfrentamos nuevas prácticas, y enfrentamos las nuevas exigencias de acreditación, señalando así la importancia de avanzar en este objetivo.

Álvaro González desde la UBB, comenta que lo que acaba de decir parece muy interesante dado que para nadie es desconocido que el tema de acreditación en pedagogías se ha complejizado. Por otro lado, menciona que aquello escrito en el PI, no es tan específico como lo que se acaba de decir, eso de ver criterios comunes para enfrentar, y que en algún momento se dijo que no era modificable, lo cual no debiese ser así. Por ejemplo lo que se acaba de mencionar u otras cuestiones que pueden ir apareciendo.

Por ejemplo, en la UBB está enfrentado el tema de la acreditación de modo institucional, pero falta una mirada específica a las exigencias de pedagogías a través de otros hitos que aporten a las instituciones.

La ULAGOS concuerda con la palabra anterior, y sostiene que ese es efectivamente el sentido.

Desde la UPLA, Arturo Pinto indica que estamos hablando de calidad de los procesos de la FID y no se puede reducir a acreditación, esta es una cuestión más dinámica de lo que aparece, cuando hablamos de los criterios no hablamos de la CNA sino de los criterios que la red a partir de sus experiencias y acercamientos puede contribuir a una mirada distinta. No sabemos qué pasará con la reconfiguración de la CNA, pero este tema va más allá. Si bien hay que avanzar, es importante definir de qué criterios estamos hablando, de congruencia, de visibilidad, de semejanza, etc. Hay que marcar cuestiones conceptuales que interesan y a partir de ello hacer una propuesta que nos diferencie como formación pedagógica estatal que cuenta con una gran cantidad de experiencia. Decir criterios no es lo mismo que principios, entonces insisto la acreditación es tangencial pero no es el núcleo.

ULAGOS lo que se opina es complementario, se pueden abrir discusiones para llegar a elementos concretos. Lo que transmitimos acá no son las tablas de moisés sino que son orientaciones, que permiten avanzar

UPLA comenta que a partir de la palabra "aseguramiento" se tiende fácilmente a pensar en la CNA y no es eso lo único que estamos esperando, sino más bien qué aportaremos distintivos

como institución estatal, regional, con rol social, etc. En el fondo es un tema que va más allá de los criterios de calidad.

Macarena Gárnica desde la ULAGOS menciona que los criterios van más allá de la acreditación, y en ese sentido debiesen recoger el trabajo que se hizo sobre principios orientadores en jornadas previas.

La UTAL sugiere que es importante consensuar quienes, todos vinimos representando a nuestras instituciones. Tenemos ganas de hacer las cosas más allá de lo que la institución pide, hay que ser inteligentes y tomar las acciones importantes para aportar.

Lucía Valencia (USACH), propone que para avanzar en las definiciones de la organización del trabajo se podrían reunir los representantes institucionales que son parte de este objetivo y definir responsabilidades para cada uno de los hitos.

Dada esta propuesta, se decide otorgar unos minutos para que cada objetivo pueda cerrar ciertos acuerdos antes de que finalice la jornada.

Sin embargo, debido a que la UBB debe retirarse unos minutos antes de finalizada la jornada se opta por pasar a la discusión sobre cómo se sigue en la organización y estructura de la Red.

Roberto menciona que hay que buscar una alternativa de cómo nos estructuramos.

## **2. Estructura y Organización de la Red**

ULS menciona que como institución están en una situación difícil, que no ha sido fácil ponerse de acuerdo, menciona que como red de universidades del estado se pide colaboración para la institución. En ese contexto, se plantea que la red se simplifique y se haga en términos operativos, todos tienen muchas tareas y a veces no es fácil responder. Entonces, se propone que exista un coordinador por objetivos, y un coordinador general. Una estructura simple, y ver si hay voluntarios, y votar de ser necesario.

Los anfitriones preguntan si existe otra propuesta.

La USACH comparte la propuesta de la ULS, más que coordinación yo pienso en una vocería que

UPLA que es un buen planteamiento el que exista alguien que visibilice y facilite el trabajo, y que lo reconozcamos como interlocutor. Además, algo de contexto, debiese mantener lo que había.

La UBB opina que es buena idea organizar en términos de los objetivos, pues esto facilita la organización y permite visualizar con claridad la tarea de quien está ahí.

La UA recuerda que en las discusiones anteriores se conversó sobre una representación territorial.

Sobre este punto, la USACH menciona que en la lógica de la ULS se piense en un coordinador por objetivos que tenga distribución zonal, y respecto de la coordinación general, sería bueno hacer una evaluación del funcionamiento actual. De esta forma se propone una autoevaluación, para ratificar a quienes están o se propone alguien más.

Se ha visto a Roberto que ha estado preocupado, una gestión con alcance importante.

La Universidad de Talca propone zanjar la coordinación por objetivos. Se pregunta quién se ofrece para liderar ese objetivo.

Objetivo1 Acceso a las Pedagogías: Se ofrece la Universidad de Talca (Nicolás Hormazabal), y ULAGOS (Karen Oyarzo), entre ambos resuelven que la coordinación la tomará la Universidad de Talca.

Objetivo 2 Evaluación Diagnóstica, Aseguramiento de la Calidad y Movilidad estudiantil: Para este equipo se proponen la Universidad de Antofagasta (Roberto Viveros), y la Universidad de Santiago (Lucía Valencia). Ambos deciden que se ejercerá una coordinación conjunta, en donde el primer llamado para definir encargados por hitos lo realizará la USACH.

Objetivo 3 Investigación, Formación Continua y Postgrado: se ofrece Fabián de ULS y es ratificado como coordinador.

Se continua con la discusión sobre Coordinador General

Carlos González (UPLA) opta por restarse de la participación. La USACH menciona que sería positivo que continuara Roberto Canales desde la ULAGOS. Sobre este punto, Roberto menciona que es necesario que esta sea una coordinación formal, a evaluar de aquí a un año (abril 2019).

Se pide que la coordinación realice quincenalmente o cada cierto tiempo una suerte de informativo que dé cuenta de los principales procesos en ejecución.

Entre otras cosas, se menciona que sería bueno que el CUECH nos reconozca como Red oficial. Asimismo, es necesario comunicar estos avances al Ministerio.

UTALCA propone que exista una red de contactos de todos los representantes oficiales y contactos de otros adicionales. Esto último tiene el propósito de integrar a un asistente administrativo del proyecto que esté alerta a las solicitudes e informaciones de la Red.

Se le pide al equipo 2 que zanje responsables de actividades. Lucía Valencia envía posteriormente la información con los acuerdos respectivos del objetivo.

Sobre la próxima jornada, se pregunta acerca de quién se ofrece para la próxima reunión. Algunos miembros comentan que sería una buena idea que fuese Santiago pues permite contar con la presencia de actores institucionales como el Ministerio. La USACH se ofrece como organizadora. La jornada queda agendada para el 31 de mayo y 1 de junio.

Luego se continúa con la presentación del trabajo del objetivo 3, quienes presentan los avances. El objetivo consiste en fortalecer la colaboración interuniversitaria a través del desarrollo de la investigación educativa, la formación continua y el postgrado, fortaleciendo los claustros académicos a nivel magíster y doctorados de la red.

El Objetivo 2 define las siguientes actividades y tiempos para avanzar en el trabajo del hito 1 programas interuniversitarios o en red para el incentivo a la investigación educativa disciplinar, pedagógica y didáctica.

Actividad 1. Formación de núcleos temáticos de investigación educativa disciplinar, pedagógica y didáctica, interuniversitarios e interdisciplinarios, considerado las necesidades y demandas del contexto y la institucionalidad vigente. Sobre esta actividad se definen tres primero núcleos temáticos con sus respectivos encargados:

Innovación en el aula para la FID (Encargado núcleo: Eric Gómez UTalca)

El rol de la reflexión en los procesos de práctica (Encargado núcleo: Víctor Peña ULagos)

Inclusión en los programas de FID (Encargado núcleo: Constanza Herrera USACH)

A partir de esto, se espera que los encargados compartan la invitación investigadores a núcleos propuestos, realicen reuniones de trabajo por núcleos y elaboren proyectos de investigación comparada entre universidades.

Actividad 2. Articulación con centros de investigación en educación [junio 2018]

Actividad 3. Instalación de un programa de movilidad académica y estancias para el desarrollo de investigación educativa disciplinar, pedagógica y didáctica, contribuyendo a la generación de condiciones para su desarrollo, difusión y sistematización [Inicio: abril]

Actividad 4. Instalación y apertura de concursos de investigación educativa disciplinar, pedagógica y didáctica, interuniversitarios o en red, con foco en la escuela, en la formación de profesores y en las didácticas de las disciplinas, financiados por los convenios marco locales y, luego, mediante el concurso a fondos a nivel extramural [Inicio, Abril]

Actividad 5. Colaboración para la generación y fortalecimiento de redes nacionales e internacionales en el ámbito de investigación educativa disciplinar, pedagógica y didáctica, respaldado con convenios de colaboración específicos y planes de trabajo con responsables por universidades [enero, 2019]

Los asistentes sugieren que la Red se ponga en contacto con las personas de investigación convocados por el CUECH durante finales del año pasado, ya que existía financiamiento destinado a proyectos de investigación interuniversitario.

## **5. Acuerdos**

- Sobre la estructura de la Red, se acuerda sostener una coordinación general y una coordinación para cada uno de los tres objetivos siendo nombrados los siguientes representantes:
  - Roberto Canales (Universidad de Los Lagos)- Coordinador General
  - Nicolás Hormazábal (Universidad de Talca) – Coordinador Objetivo 1 “Acceso a la Vida Universitaria”
  - Lucía Valencia (Universidad de Santiago) y Roberto Viveros (Universidad de Antofagasta) – Coordinadores Objetivo 2 “Evaluación diagnóstica, aseguramiento de la calidad y movilidad estudiantil”. Para el caso de este objetivo, se define una coordinación conjunta en donde la académica Lucía Valencia iniciará un primer llamado para la organización por hitos.
  - Fabián Araya (Universidad de La Serena) – Coordinador Objetivo 3 “Investigación Educativa, Formación Continua y Postgrado”
- Los cargos recién nombrados ejercerán su función por un año (hasta abril 2019).
- Cada coordinador de objetivo sistematizará y enviará el trabajo desarrollado a la Secretaría Técnica y al Coordinador General, para luego ser socializados en la Red. Este trabajo, contempla la definición de responsables y fechas para los distintos hitos y actividades del Plan de Implementación.
- Se integra a la Red la Universidad de O’Higgins. El logo de la institución será incorporado a la página web de la Red. Daniela Ledezma (periodista de la Red) quedará a cargo de esta tarea.
- Se acuerda agregar a la lista de correos de la Red a un asistente administrativo por institución que permita agilizar algunas tareas de comunicación interna. La Secretaría Técnica solicitará esta información a cada universidad.
- Se trabajará en un Plan de Comunicaciones en conjunto con la periodista de la Red para mejorar la difusión de actividades y la actualización de la página web.
- La próxima jornada de la Red se realizará en la Universidad de Santiago, los días 31 de mayo y 1 de junio.

**Firmantes del Acta**

Gabriela O’hrens Bueno	_____
Daniela Román Cárcamo	_____
Arturo Pinto Guevara	_____
Carlos González Morales	_____
Claudio Martínez Robles	_____
Claudio Pérez Matzen	_____
Nicole Abricot Marchant	_____
Lucía Valencia Castañeda	_____
Constanza Herrera Seda	_____
Nicolás Hormazábal González	_____

Pedro Sandoval Rubilar	_____
Eric Gómez Burgos	_____
Alejandra Duarte Peña	_____
Álvaro González Concha	_____
Roberto Canales Reyes	_____
Karen Oyarzo Vargas	_____
Macarena Gárnica Alarcón	_____
Marcela Cruzat Arriagada	_____
Fabián Araya Palacios	_____
Roberto Viveros Oyarce	_____
David Gómez Rojas	_____
Alejandro Retamal Maldonado	_____
Alex Pavié Novoa	_____
Camilo Rivera Campos	_____
Carmen Ojeda Montiel	_____
Claudio Esparza Freire	_____
Constanza Charpentier Fernández	_____
Cristina Alarcón Salvo	_____
Elena Llanquileo Aranda	_____
Francisca Viveros	_____
Francisca Sánchez	_____
George Flores del Río	_____
Hanriette Carrasco Ventureli	_____
María Coronado Coronado	_____
Mónica Gallardo González	_____
Rodrigo Morales	_____
Sonia Muñoz	_____
Vanessa Catrilef Lerchundi	_____
Víctor Peña Villarroel	_____
Rocío Fernández Ugalde	_____